



PROGRAMA DE DOCTORADO EN ESTUDIOS INTERDISCIPLINARES DE GÉNERO

TIPO DE ACTIVIDAD	HORAS COMPUTABLES	CARÁCTER
<p>SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS INTERDISCIPLINARES DE GÉNERO</p> <p style="text-align: center;">Por presentación en seminario anual</p> <p>INCLUYE LA REALIZACIÓN DE FORMACIÓN TRANSVERSAL (ESCUELA DE DOCTORADO) Y ESPECÍFICA DEL PROGRAMA (PROGRAMA DE DOCTORADO)</p> <p style="text-align: right;">Si no constan horas se asignará: Medio día: Día completo:</p>	<p>Mínimo 120 hs / Máximo 200 hs</p> <p>40 hs</p> <p>Máximo 80 hs</p> <p>Según certificado</p> <p>4 hs 8 hs</p>	<p>OBLIGATORIO</p> <p>OPTATIVO</p>
<p>CONGRESOS / JORNADAS NACIONALES o INTERNACIONALES</p> <p style="text-align: center;">Nacional. Asistencia con presentación: Internacional. Asistencia con presentación: Asistencia congresos:</p>	<p>Mínimo 100 hs / Máximo 280 hs</p> <p>25 hs 50 hs Según certificado/ 8 hs/día</p>	<p>OBLIGATORIO</p>
<p>PUBLICACIONES INDEXADAS</p> <p style="text-align: center;">Por publicación</p>	<p>Mínimo 200 hs / Máximo 400 hs</p> <p>200 hs</p>	<p>OBLIGATORIO</p>
<p>ESTANCIAS EN UNIVERSIDADES O CENTROS DE INVESTIGACIÓN</p> <p style="text-align: center;">NACIONALES, 1 semana INTERNACIONAL, 1 semana</p>	<p>Máximo 200 hs</p> <p>30 hs 50 hs</p>	<p>OPTATIVO</p>



PROGRAMA DE DOCTORADO EN ESTUDIOS INTERDISCIPLINARES DE GÉNERO

BAREMO PARA LA VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS
**DOCTORADO INTERUNIVERSITARIO EN ESTUDIOS
INTERDISCIPLINARES Y DE GÉNERO**

Baremo aprobado por la CAPD de la UJI a fecha de 27 de febrero de 2018, y corregido en la CAPD de la UJI a fecha de 5 de julio de 2018.

Tipo de Actividad	Equivalencia en horas
<p>Seminarios de investigación en estudios interdisciplinarios de género (OBLIGATORIA)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seminarios organizados por el propio doctorado, de carácter interdisciplinar <p>Incluye la realización de formación transversal (Escuela de Doctorado) y específica del programa (Programa de Doctorado)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en formación transversal o específica 	<p>120 -200h</p> <p>40 h por seminario X 3 seminarios = 120h</p> <p>Horas nominales de la formación</p>
<p>Asistencia y presentación de trabajos en congresos científicos nacionales e internacionales (OBLIGATORIA).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en congresos nacionales - Participación en congresos internacionales - Solo asistencia a congreso 	<p>100-200h</p> <p>25 h./congreso 50 h./congreso</p> <p>Lo que ponga en el certificado o en su falta 8 horas por día</p>
<p>Elaboración de trabajos publicables en revistas científicas (OBLIGATORIA) o editoriales de prestigio (que esté en el SPI).</p> <ul style="list-style-type: none"> - 200 h por publicación indexada (en función del área de conocimiento)*** 	<p>200-400h</p> <p>200h por revista indexada o capítulo de libro editorial de prestigio</p>
<p>Estancias de investigación en centros nacionales o extranjeros (OPTATIVA)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 30h/semana estancia nacional - 50h/semana estancia internacional 	<p>0-200 h.</p>

*Cualquier aportación de actividad que no sea de esta tipología puede ser evaluada por la comisión que le adjudicará las horas que considere.

**El mínimo de actividades obligatorias para depositar la tesis doctoral son:

- Participación en 3 seminarios de investigación doctorado interuniversitario.
Excepcionalmente, por causas debidamente justificadas, se pueden convalidar por actividades formativas.
- Publicación de 1 artículo en revista indexada
- 2 presentaciones a congresos

*** Se entiende que la revista deberá estar indexada en alguna de las bases de datos que requiera la disciplina para la otorgación de sexenios (CNEAI). Además, también se aceptarán revistas que se encuentren en MIAR.

A estas actividades mínimas habrá que sumar una serie de actividades formativas hasta llegar a las 600 h que requiere el doctorado en la Universitat Jaume I.